

ACTA DE POSESION

En Riohacha, Capital del Departamento de la Guajira, República de Colombia, el día 24 del mes de Marzo del año 2026,

se presentó en el Despacho de la Secretario (a) de Salud Departamental, el (la) _____ señor _____ (a)

Yamin Oswaldo Argote Mendoza, con el objetivo de tomar posesión del cargo como Representante de la Alianza de Usuarios del Hospital San Rafael nivel II,

Por el termino de dos años para el cual fue designado. Que el (la) posesionado (a), presento los documentos que relacionamos:

Cedula de Ciudadania No. 2.768.154 expedida en San Juan del Cesar Certificado de Antecedentes Disciplinarios actualizados (X), Certificado de Antecedentes Fiscales (X), Pasado Judicial (), Copia del Rut (), Certificación por parte del Director de Talento Humano que no presenta inhabilidad para ingresar a la Junta Directiva (), Documentos Soportes de la Hoja de Vida (X).

Que el posesionado, prestó juramento legal ordenado por la normativa vigente, cuya gravedad prometió cumplir a cabalidad y fielmente con los deberes que se le asiste o designen en calidad de miembro activo de la Junta Directiva de la ESE antes mencionada, sumado a ello declara no hallarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad en la Ley.

EL POSESIONADO Yamin O. AM p.c. 2768154
EL RESPONSABLE DE LA SECTORIAL [Firma]